Glorieta de España, 1 30004 Murcia T; 968 35 86 00 (C.I.F. P-3003000 A)



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LA ARBOLEJA, DEL PLENO EL DÍA DOS DE FEBRERO DE DOS MIL DIECISIETE.

En La Arboleja, a dos de febrero de dos mil diecisiete, siendo las veinte horas y cuarenta y cinco minutos, en el salón multiusos del Centro Cultural de esta Pedanía, se reúne el Pleno de la Junta Municipal para celebrar Sesión Ordinaria, con la presencia del Presidente D. José Pérez Giménez, asistido por el Secretario-Administrador Da. M.a del Carmen Gutiérrez Gil de Pareja, que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Asisten los Sres. Vocales integrados en los siguientes Grupos Políticos:

Por el Grupo Municipal del Partido Popular:

- D. José Hoyos Peñalver.
- D. Manuel Jover Iniesta.
- Da Ana María Aguilar Hoyos.
- D. José Guerrero Albarracín.

Por el Grupo Municipal de PSOE:

D. Jesús Miguel Micol Pérez.

Por el Grupo Municipal de Ciudadanos:

Da. Alicia Carrasco Bazan.

Por el Grupo Municipal de Ahora Murcia:

D. José Angel Gómez Montesinos.

Por el Grupo Municipal de Cambiemos Murcia:

D. José Antonio Moreno Micol.

El número total de vocales asistentes es de nueve que es el número legal de miembros de la Junta.

Abierta la sesión, una vez comprobado la existencia del quórum necesario para que pueda ser celebrada, se proceden a examinar los asuntos incluidos en el Orden del Día.

1.- Lectura, y en su caso, aprobación del Acta de la Sesión anterior de 01/12/2016.

Sin que existan objeciones al acta, se procede a la votación, siendo aprobada por unanimidad.

2.- Informe sobre gastos producidos en el periodo del 2 de diciembre a 31 de diciembre.

El Sr. Presidente efectúa explicación de los gastos realizados. (se adjunta copia) (n.º 1).

Glorieta de España, 1 30004 Murcia T: 968 35 86 00 (C.I.F. P-3003000 A)



3.- Informe del Presidente.

El Sr. Presidente informa de las obras y otros asuntos de la Pedanía, siendo los siguientes:

- Poda de moreras en toda la Pedanía.
- Poda de moreras de juego de Petanca.
- Colocación baranda en la acequia de la Aljufia, zona de la Isla.
- Imbornal en la entrada de la zona de la Isla.
- Alquiler de escenario y equipo de sonido para Fiesta de Navidad del Colegio.
- Se ha comprado una pancarta contra la violencia machista.
- Reposición de acera en el Carril de los Alarcones, en la zona cercana a la Carretera de la Ñora.
- Prolongación resalto del Carril de la Esparza, en la zona cercana al cruce con Carril del Transformador.
- Reposición asfalto en Carril del Moruno.
- Reposición asfalto tramo junto a la casa de Juanjo Leal.
- Asfalto tramo de la Travesía de los Cutillas en el Carril de los Chornos.
- Baranda en tramo de acera junto Ctra de la Ñora, en la zona del Carril de los Illanes.
- Arena fina para patio del Colegio.
- Horquillas en los contenedores Carril de los Leales.
- Farola en la zona junto Guardería.
- Farola final travesía Carril de los Illanes.
- Repintado señales en Carril de los Chornos, tramo desde el cruce del Carril de la Iglesia hasta el cruce del Carril de los Alarcones y también alrededor del Colegio y Centro Cultural.
- Asfalto en el Cruce del Carril de las Escuelas con el Carril de la Esparza.
- Clases de baile de octubre, noviembre y diciembre 2016.
- Colaboración con la Procesión de Navidad de la Cofradía de la Sagrada Familia, costeando la mitad de la banda de música y la mitad de los arreglos florales.
- Pago escuela de fútbol.
- Luces de Navidad, junto al Centro Municipal y en el cruce de las 4 piedras.
- Clases de labores del Centro de la Mujer.
- Acera en el cruce del Carril del Transformador con el Carril de la Esparza.
- Arreglo de bache junto al taller del Noguera.

4.- Informe sobre estado mociones ultimo trimestre.

El Sr. Presidente informa sobre las mociones del ultimo trimestre:

- * Rep. Asfalto y farolas varios carriles, se añaden a la solicitud de la operación negro, y las farolas, está pendiente.
- * Actuación violencia machista, concluida.
- * Plantación de moreras junto Autovía, tramitada.
- * Paso cebra bajada puente San Andrés, se añade a la anterior.
- * Señalizan final del Malecón, pendiente.
- * Instalación pegatinas contenedores, pendiente.
- * Plantación de arboles autóctonos en orillas del rio, pendiente.

Glorieta de España, 1 30004 Murcia T: 968 35 86 00 (C.I.F. P-3003000 A)



- * Suscripción periódicos Centro de Mayores, realizado.
- 5.- Mociones PP: "Bionda de protección en Camino de los Pepines", "Ensanche de Camino de los Pepines, junto Colegio Publico" y "Reparación urgente de calzada en Camino Los Alarcones".

Toma la palabra el portavoz de PP efectuando explicación de las mociones presentadas (se adjunta copia) (nº2):

* Bionda de protección en Camino de los Pepines.

Después de un debatir el tema planteado, se acuerda que la Junta Municipal asuma el compromiso de colocación de protección que indique peligro, siendo aprobado por unanimidad.

* Ensanche de Camino de los Pepines, junto Colegio Publico.

Después de debatir la moción se procede a la votación, siendo aprobada por unanimidad.

* Reparación urgente de calzada en Camino Los Alarcones.

Después de debatir sobre la moción, se procede a la votación siendo aprobada por unanimidad.

6°.- Moción de PSOE "Presupuesto para la Comisión de Fiestas 2017", "Retirada Torres Alta Tensión Carretera de la Ñora" y "Operación Negro, asfaltado carriles".

El Sr. Presidente indica que estas mociones con conjuntas con el grupo Ciudadanos, Cambiemos Murcia y Ahora Murcia, se adjunta copia (n.º 3).

*Presupuesto para Comisión de Fiestas 2017.

Se efectúa argumentación sobre la moción presentada, indicando que solo se ha presentado una solicitud de Comisión de Fiestas Populares, y que la Junta propone adjudicar entre 5.000 y 6.000 €, reservándose la Junta el efectuar actos directamente y que en la Comisión estará un miembro de la Junta.

A continuación se procede a la votación siendo aprobada por unanimidad.

* Retirada Torres Alta Tensión Carretera de la Ñora.

El sr. Presidente efectúa argumentación de la moción, y solicita a todos trasladen a sus Grupos Políticos para que lo eleven al pleno del Ayuntamiento.

Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1 30004 Murcia T: 968 35 86 00 (C.I.F. P-3003000 A)



A continuación toma la palabra el portavoz PP manifestando que seria conveniente una moción conjunta.

El Sr. Presidente indica que se redactará un escrito de todos los vocales y presentar la propuesta de moción.

Se aprueba por unanimidad.

*Operación Negro, asfaltado carriles.

Después de debatir la moción, se aprueba por unanimidad relación de asfaltado de carriles:

- 1- Carril Pepines
- 2- Carril Escuelas.
- 3- Carril Chornos
- 4- Carril bajada Puente San Andrés.
- 5- Carril Illanes.
- 6- Carril Cerezos.
- 7- Carril Chicharos (Trav. Cr. Alarcones)
- 8- Carril Rincón.
- 7.- Mociones de Cambiemos Murcia: "Apoyo al Proyecto Acequias Vivas", "Solicitar a la Junta de Hacendados la Limpieza de la Toma del Brazal de Belchi y la tanda regular de agua para riego", "Solicitar al Ayuntamiento la Restauración de la portada de la sartén en el Paseo del Malecón", "Limpieza y tratamiento de palmeras", "Colocación de paneles informativos en elementos singulares de valor cultural o ambiental" y "Solicitar como proyecto municipal la construcción de un camerino en el salón de actos del Centro Cultural".

Toma la palabra el portavoz de Cambiemos Murcia, efectuando explicación de las mociones presentadas (se adjunta copia) (nº4).

- Apoyo al Proyecto Acequias Vivas.

Se cede la palabra a D. David Berdiel de la Asociación Columbares, que efectúa explicación del Proyecto y aclaración de la repercusión que tendrá en la Pedanía. en caso de colaboración de la Junta.

A continuación se procede a la votación, siendo aprobado por unanimidad.

- Solicitar a la Junta de Hacendados la limpieza de la Toma del Brazal de Belchi y la tanda regular de agua para riego.
- El Sr. Presidente indica que toda actuación seria conveniente que los Procuradores de la Acequia estén de acuerdo, siendo aprobada por unanimidad.

Glorieta de España, 1 30004 Murcia T: 968 35 86 00 (C.I.F. P-3003000 A)



- Solicitar al Ayuntamiento la Restauración de la portada de la sartén en el Paseo del Malecón.

Una vez debatida la moción, se aprueba por unanimidad.

- Limpieza y tratamiento de palmeras.

Debatida la moción, se procede a la votación, siendo aprobada por unanimidad.

- Colocación de paneles informativos en elementos singulares de valor cultural o ambiental.

Se aprueba por unanimidad.

- Solicitar como proyecto municipal la construcción de un camerino en el salón de actos del Centro Cultura.

Se aprueba por unanimidad.

8.- Ruegos y Preguntas.

En primer lugar toma la palabra el portavoz Ahora Murcia, indicando que para la pagina Web, solicita si se tienen fotos, información, etc, que la aporten.

A continuación la portavoz de C,s pregunta sobre la moción de resalto en Cr. Leales, indicando que no es poner resaltos sino seria poner señalizacion, a lo que el Sr. Presidente indica que está solicitado.

Seguidamente el portavoz de Cambiemos Murcia, pregunta por los carteles a poner en el Paseo del Malecón, no consumo de bebidas y comidas. R- se ha realizado un modelo para remitir al Ayuntamiento y Bienes Culturales.

Igualmente pregunta por la no plantación de arboles en aceras de nueva construcción. R- nueva normativa, no obligación de arboles en aceras inferiores a 1,80 a la pared.

El portavoz PP efectúa las siguientes preguntas:

- 1- Espejo frente Carril Limoneros. R- se ha comunicado al Servicio de Trafico.
- 2- Limpieza imbornal. R-se ha efectuado.
- 4- Farolas apagadas cuando tormentas. R-nada que ver con trasformador.
- 5- Imbornal curva Carril Chornos en mal estado. R- se verá
- 6.- Imbornal puerta Alcaldía. R-esa obra la ha realizado el Ayuntamiento.
- 7- Trabajos entrada jardín. R- no se tiene conocimiento.
- 8- Imbornal Puerta Zafiro. R- se comprobará.

Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1 30004 Murcia T: 968 35 86 00 (C.I.F. P-3003000 A)



9- Farola viveros. R- parcela privada, se tiene que llegar acuerdos.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las veintitrés horas y cincuenta y cinco minutos, de lo que como Secretario-Administrador extiendo la presente Acta.

V°B° El Presidente de la Junta Municipal de La Arboleja.

La Secretaria-Administradora

D. José Pérez Giménez.

D^a. M.^a Carmen Gutiérrez Gil de Pareja

Fase	Fecha	Aplicación	Importe	
RC	29/11/2016	2016 906 900 9240 61900	2982,65	LA ARBOLEJA, Reposición asfáltica en el
				Carril Los Limoneros
RC	29/11/2016	2016 906 900 9240 60900	2379,47	
				imbornal en Ctra. de La Ñora
RC	30/11/2016	2016 906 900 9240 61900	2991,12	
				compactación de zahorras Carril de Los
				Illanes - HERNANDEZ RUIPEREZ, SL.
RC	30/11/2016	2016 906 900 9240 22609	894,7	LA ARBOLEJA, Actividades culturales "ler
				Certamen de Pintura al Aire Libre, La
				Arboleja" - HUERTA VIVA
RC	01/12/2016	2016 906 900 9240 62300	2904	LA ARBOLEJA, Instalación de 3 equipos
				aire acondicionado aulas infantil Colegio -
				FM Instalaciones SL
RC	01/12/2016	2016 906 900 9240 62900	665,5	
				evacuación y música programable - Colegio -
				PRAYTEL
RC	09/12/2016	2016 906 900 9240 22609	1000	•
				deportivas en la Pedanía, Club Balonmano
			<u> </u>	Atlético Murcia
RC	09/12/2016	2016 906 900 9240 62500	178	`
			1	SILLONES POR LA JUNTA MPAL DE LA
				ARBOLEJA/HOSTLOHECOMPLEM.
5.0	00/10/2016	2016 006 000 00 10 60500	062.71	PREVIA 920160053524
RC	09/12/2016	2016 906 900 9240 62500	953,71	LA ARBOLEJA ADQUIS. DE 94 SILLONES POR LA J.MPAL LA
				ARBOLEJA- HOSTLOHE -
				COMPLENENTARIA A LA PREVIA Nº
1				920160053523
RC	00/12/2016	2016 906 900 9240 22609	150	
ic	09/12/2010	2010 700 700 7240 22009	150	Clases de labores en General, Gremio
			1	Regional Artesanias Varias
		I	1	10510101 /H Couling varies



D. JOSE HOYOS PEÑALVER, COMO VOCAL PORTAVOZ DEL GRUPO POPULAR EN LA JUNTA MUNICIPAL DE LA ARBOLEJA.

ELEVA AL PLENO DE ESTA JUNTA MUNICIPAL DEL DÍA 2 DE FEBRERO, LA SIGUIENTE MOCIÓN

"BIONDA DE PROTECCIÓN EN CAMINO DE LOS PEPINES"

He comprobado que en el Camino de Los Pepines, existe un canal de riego a más de un metro de profundidad, lindando con el arcen del citado camino. Siendo esta calle estrecha y de doble sentido, la existencia de este desnivel es de mucho peligro. De hecho ya han habido dos accidentes por salida de la vía en este preciso lugar.

Por todo lo expresado se somete a votación, para su aprobación el siguiente:

ACUERDO

Solicitar al Servicio de Tráfico, la colocación de bionda de protección eb el Camino de los Pepines, a la altura del citado canal.

En La Arboleja, a 30 de enero de 2017



D. JOSE HOYOS PEÑALVER, COMO VOCAL PORTAVOZ DEL GRUPO POPULAR EN LA JUNTA MUNICIPAL DE LA ARBOLEJA.

ELEVA AL PLENO DE ESTA JUNTA MUNICIPAL DEL DÍA 2 DE FEBRERO, LA SIGUIENTE MOCIÓN

"REPARACIÓN URGENTE DE CALZADA EN CAMINO LOS ALARCONES"

He comprobado que en la salida del camino de los Alarcones, con Los Chornos, se encuentra un socavón que multitud de coches pisan y llegan a chocar con los bajos de los vehículos, siendo un grave peligro para los usuarios de la citada vía y provocando problemas de circulación.

Por todo lo expresado se somete a votación, para su aprobación el siguiente:

ACUERDO

Siendo una obra menor, competencia de esta Junta, reclamo la reparación urgente del problema mencionado.

En La Arboleja, a 30 de enero de 2017



D. JOSE HOYOS PEÑALVER, COMO VOCAL PORTAVOZ DEL GRUPO POPULAR EN LA JUNTA MUNICIPAL DE LA ARBOLEJA.

ELEVA AL PLENO DE ESTA JUNTA MUNICIPAL DEL DÍA 2 DE FEBRERO, LA SIGUIENTE MOCIÓN

"ENSANCHE DE CAMINO DE LOS PEPINES, JUNTO COLEGIO PÚBLICO"

He comprobado que en varias zonas del Camino de los Pepines, hay un deterioro de los arcenes, llegando incluso a estar desgranado el asfalto. Existe en estos tramos, espacio suficiente para poder ganar entre los 40 y 80 centímetros para ensanchar el citado camino.

La obra es de escasa cuantía, ya que solo requiere el recrecimiento por medio de hormigón de los espacios citados.

Por todo lo expresado se somete a votación, para su aprobación el siguiente:

ACUERDO

Proceder a la mejora de arcenes del Camino de los Pepines, procediendo desde esta Junta Municipal a la realización de obras para ensanche de Camino de los Pepines, especialmente junto Colegio Público.

En La Arboleja, a 30 de enero de 2017

MOCION DEL GRUPO MUNICIPAL PSRM-PSOE EN LA JUNTA MUNICIPAL DE LA ARBOLEJA



Murcia, 30 de enero de 2017

José Pérez Giménez, con DNI 27476615X, en representación de Partido Socialista Obrero Español en la Junta Municipal de La Arboleja presenta ante el próximo Pleno Ordinario, la siguiente moción para su debate y aprobación, si procede:

MOCION PARA LA APROBACION DE PRESUPUESTO PARA COMISION FIESTAS 2017

Exposición de motivos

Existe una Comisión de Fiestas que ha presentado un borrador de programación para realizar las fiestas patronales del año 2017 entre los días 23 y 30 de junio, ambos inclusive.

Para la realización de esas fiestas estiman necesitar una cantidad 6.700€ más IVA, y solicitan para ello una ayuda económica de la Junta Municipal.

En virtud de todo lo anterior, proponemos el siguiente:

Acuerdo a adoptar

Que la Junta Municipal de La Arboleja encargue a la Comisión de Fiestas creada la celebración de las fiestas de la Pedania entre el 23 y 30 de junio de 2007, ambos inclusive y, le asigne para ello una cantidad entre 5.000 y 6.000€, reservándose la Junta Municipal la faculta de realizar determinados actos antes, durante o después del calendario indicado y en coordinación con la Comisión de Fiestas, para lo cual la Junta Municipal designará a un miembro de la misma.

José Pérez Giménez Portavoz del Grupo Socialista

MOCION DEL GRUPO MUNICIPAL PSRM-PSOE EN LA JUNTA MUNICIPAL DE LA ARBOLEJA



Murcia, 30 de enero de 2017

José Pérez Giménez, con DNI 27476615X, en representación de Partido Socialista Obrero Español en la Junta Municipal de La Arboleja presenta ante el próximo Pleno Ordinario, la siguiente moción para su debate y aprobación, si procede:

MOCION PARA LA RETIRADA TORRES ALTA TENSION CARRETERA DE LA ÑORA

Exposición de motivos

En el proyecto inicial del expediente PC-AL-1 de la urbanización de La Albatalía existían unas torres de alta tensión situadas dentro de la citada urbanización.

Que el Ayuntamiento de Murcia efectuó una modificación de dicho proyecto en la que dos de las torres inicialmente situadas dentro de la urbanización se sacaron de la misma y se situaron dentro de dominio público en la acera de la Carretera de La Ñora, dentro de la Pedanía de La Arboleja.

En virtud de todo lo anterior, proponemos el siguiente:

Acuerdo a adoptar

Que la Junta Municipal de La Arboleja elabore un documento conjunto para elevarlo a moción en el Pleno del Ayuntamiento más inmediato posible con el respaldo de todos (o la mayoría) de los grupos aquí representados en el que se inste al Ayuntamiento a retirar las torres de alta tensión de la acera, de forma que quede completamente despejado el paso para todos los vecinos en ese punto.

José Pérez Giménez Portavoz del Grupo Socialista

MOCION DEL GRUPO MUNICIPAL PSRM-PSOE EN LA JUNTA MUNICIPAL DE LA ARBOLEJA



Murcia, 30 de enero de 2017

José Pérez Giménez, con DNI 27476615X, en representación de Partido Socialista Obrero Español en la Junta Municipal de La Arboleja presenta ante el próximo Pleno Ordinario, la siguiente moción para su debate y aprobación, si procede:

MOCION "OPERACIÓN NEGRO" ASFALTADO CARRILES

Exposición de motivos

Que se ha recibido escrito de la Concejalía de Fomento para el asfaltado de distintos carriles en la pedanía a través de la denominada Operación Negro.

En virtud de todo lo anterior, proponemos el siguiente:

Acuerdo a adoptar

Que se debata y aprueben las actuaciones a solicitar a la Concejalía de Fomento a este respecto, y con el orden de prioridades incluido.

José Pérez Ğiménez Portavoz del Grupo Socialista



José Antonio Moreno Micol, con DNI 34817591F, en representación de Cambiemos Murcia en la Junta Municipal de La Arboleja ante el Pleno, comparece y presenta las siguientes mociones:

1. APOYO AL PROYECTO "ACEQUIAS VIVAS".

Exposición de motivos:

Las acequias y azarbes que forman la red de regadío tradicional de la huerta de Murcia forman parte fundamental de nuestra historia, ya que gracias a estos cauces se pudo crear la ciudad de Murcia y su huerta. Además de su valor histórico, cultural y agrícola, la red de regadío tiene unos importantes valores paisajísticos y ambientales, extendiendo los beneficios de este hábitat por todo el valle (aumento de la biodiversidad, regulación del microclima y el nivel freático), a los que hay que sumar la aminoración de los efectos negativos en caso de inundaciones al actuar como canales de drenaje.

A pesar de estos beneficios, la red de regadío ha sufrido en las últimas décadas el abandono, la degradación y destrucción como consecuencia de una pérdida de conocimiento de sus valores y un equivocado desarrollo urbano.

Dentro de una cada vez mayor concienciación sobre la necesidad de recuperar la red de regadío de la huerta de Murcia, durante el año 2016 la Asociación Columbares ha desarrollado en varias pedanías el Proyecto Anguila en colaboración con la Fundación Biodiversidad del Ministerio de Medio Ambiente. Este proyecto consistía en la restauración de diversos tramos de acequias y azarbes con la finalidad de mejorar el hábitat para atraer a especies silvestres que tradicionalmente han poblado estos cauces, principalmente la anguila europea, pero también el galápago leproso y el barbo del sur.

A lo largo de 2017 se quiere continuar con esta recuperación a través del *Proyecto* Acequias Vivas: Recuperación de la biodiversidad y restauración de servicios ecosistémicos como estrategia de adaptación al cambio climático en la huerta de Murcia.

OBJETIVOS

El principal objetivo del proyecto Acequias Vivas es desarrollar estrategias de adaptación al cambio climático mediante la ejecución de actuaciones demostrativas y de aprendizaje de restauración ecológica en la rehabilitación de cauces de la red de riego de la Huerta de Murcia.

Dichas actuaciones están encaminadas a mejorar y recuperar los servicios ecosistémicos que ofrecen los cauces naturalizados de acequias y azarbes, así como la biodiversidad asociada a los mismos. En definitiva, se trata de aplicar conocimientos y técnicas que permitan restablecer o mejorar servicios tales como la regulación climática y de la calidad del aire (suavización de temperaturas, fijación de CO2 y reducción de contaminantes atmosféricos), regulación hídrica (recarga de acuíferos y reducción de la pérdida de agua por evapotranspiración), control de especies invasoras (Arundo donax), amortiguación de perturbaciones (inundaciones y olas de calor), y mejora del hábitat para especies silvestres (anguila europea, galápago leproso y barbo del sur), todos ellos elementos clave relacionados con la reducción de la vulnerabilidad y el aumento de la resiliencia de este sistema socio-ecológico.

Además, y dado el carácter demostrativo del proyecto, se plantea la creación de una red de colaboradores entre los que se incluirá a la Junta de Hacendados, el Ayuntamiento de Murcia junto con las distintas Juntas Municipales de barrios y pedanías de Murcia, el Servicio de Pesca de la Comunidad Autónoma, y las entidades sociales y educativas del entorno de la Huerta de Murcia. Los miembros de esta red se comprometerán a participar en el mantenimiento a largo plazo de las actuaciones realizadas, así como a ejecutar nuevas intervenciones en sus zonas de actuación y en la medida de sus posibilidades.

Los tipos de actuaciones u objetivos específicos contemplados en el proyecto Acequias Vivas son los siguientes:

- 1) Experiencias de restauración ecológica de pozas tradicionales y márgenes de acequias y azarbes en la red de riego de la Huerta de Murcia (retirada de escombros, dragado y rehabilitación de pozas, revegetación con planta autóctona).
- 2) Experiencias de control y erradicación de caña (Arundo donax) en acequias de la red de riego de la Huerta de Murcia (eliminación y/o control físico de la caña y revegetación posterior de los márgenes con planta autóctona).
- 3) Creación de una red de colaboradores para el mantenimiento y ejecución de actuaciones de restauración y eliminación de caña a largo plazo en la red de riego de la Huerta de Murcia: "Red Acequias Vivas".

Juntas Municipales: el proyecto Acequias Vivas tiene como objetivo principal incluir a las Juntas Municipales en el mantenimiento y futura ejecución de los dos tipos de actuaciones contempladas en el proyecto, siempre contando con el asesoramiento y apoyo de la Asociación Columbares.

La Asociación ya tiene acuerdos con varias Juntas Municipales que han colaborado previamente en el desarrollo de intervenciones de rehabilitación de la red de riego a través del proyecto Anguila (Anexo I). La intención final es que las Juntas Municipales interesadas aprueben en sus respectivos plenos la necesidad de participar como colaboradores, mediante la aportación de un mínimo de financiación y su compromiso a facilitar y apoyar las actuaciones que se puedan desarrollar dentro de su ámbito territorial.

La Asociación Columbares desarrollará a través del proyecto un manual metodológico en el que se describa con detalle la forma de ejecutar las intervenciones tipo. Así mismo, impartiremos sesiones formativas a los miembros y vecinos de las Juntas Municipales que se vayan adhiriendo al proyecto, para que desde las mismas siempre haya personal cualificado para ejecutarlas.

En virtud de todo ello, se proponen los siguientes acuerdos a adoptar:

- PRIMERO.- Que la Junta Municipal de La Arboleja forme parte de la red de colaboradores del proyecto "Acequias Vivas" firmando el documento de apoyo.
- SEGUNDO.- Que para realizar el proyecto se utilicen tramos de la acequia de La Arboleja y el brazal de Belchí en acuerdo con los procuradores de ambos cauces.
- SEGUNDO.- Que para la viabilidad del proyecto la Junta Municipal colabore con una aportación económica de 3.000 euros.
- TERCERO.- Que la mano de obra y maquinaria que la Asociación Columbares pueda necesitar en La Arboleja debe provenir en todo lo posible de personas en desempleo de esta pedanía.

2. SOLICITAR A LA JUNTA DE HACENDADOS LA LIMPIEZA DE LA TOMA DEL BRAZAL DE BELCHÍ Y LA TANDA REGULAR DE AGUA PARA RIEGO.

Exposición de motivos:

Los vecinos de la huerta de Belchí se han venido quejando de la escasez de agua para poder regar sus bancales, a lo que hay que añadir la falta de limpieza y monda en la toma de este brazal situada bajo el Bar Paco.

Estos dos problemas contribuyen al abandono de los cultivos en una zona de gran importancia paisajística y cultural en el entorno del Paseo del Malecón.

Hace unos meses la vocal de Ciudadanos presentó una moción solicitando la limpieza del margen derecho del brazal de Belchí donde había sido depositada gran cantidad de basura. A esto hay que sumar la acumulada en el cauce de la acequia mayor de Aljufía y en su margen izquierdo a la entrada del túnel junto a la autovía A-30, así como en el tramo final de la acequia de Caravija en esa misma zona.

En virtud de todo ello, se proponen los siguientes acuerdos a adoptar:

- PRIMERO.- Solicitar a la Junta de Hacendados la limpieza de la toma del brazal de Belchí situada bajo el Bar Paco y de la basura depositada en su margen derecho como se solicitaba en una moción anterior aprobada por unanimidad.
- SEGUNDO.- Solicitar a la Junta de Hacendados la tanda regular de agua para el riego de la huerta de Belchí en acuerdo con el nuevo procurador y los regantes.
- TERCERO.- Solicitar a la Junta de Hacendados la limpieza de la basura acumulada en el cauce de la acequia mayor de Aljufía y en su margen izquierdo a la entrada del túnel junto a la autovía A-30, así como del tramo final de la acequia de Caravija en esa misma zona.
- CUARTO.- Solicitar a la Junta de Hacendados que cuando realicen la limpieza y monda de estos cauces echen los vertidos en un contenedor y sean retirados.

3. SOLICITAR AL AYUNTAMIENTO LA RESTAURACIÓN DE LA PORTADA DE LA SARTÉN EN EL PASEO DEL MALECÓN.

Exposición de motivos:

A pesar de formar parte de un bien de interés cultural, la portada de La Sartén que da entrada a nuestra pedanía en el Paseo del Malecón se encuentra llena de pintadas. Esta zona también está degradada por ser un lugar habitual de vertidos de escombros y basuras, principalmente junto al puente de la autovía.

Gracias a los talleres que se organizaron sobre el Plan Especial de Protección, el Ayuntamiento ha redactado para esta zona un proyecto de ajardinamiento con plantación de especies autóctonas de ribera que sirva de conexión entre el Malecón y el río, pero la futura realización de este proyecto no justifica el abandono en el que se encuentra actualmente.

La Junta Municipal de La Arboleja debe velar por la buena conservación y mejora del patrimonio cultural, y exigir al Ayuntamiento las medidas y obras necesarias para el cumplimiento de esta labor.

En virtud de todo ello, se proponen los siguientes acuerdos a adoptar:

- PRIMERO.- Solicitar al Ayuntamiento la restauración de la portada de La Sartén en el paseo del Malecón y la limpieza del entorno.
- SEGUNDO.- Solicitar una mayor vigilancia para evitar pintadas y vertidos de escombros o basuras en el Paseo del Malecón.

4. LIMPIEZA Y TRATAMIENTO DE PALMERAS.

Exposición de motivos:

La palmera datilera forma parte indispensable de nuestro paisaje. Desde hace unos años tanto la palmera datilera como la canaria están desapareciendo debido al ataque del picudo, introducido en Murcia a consecuencia de la mala gestión en la importación de palmeras.

En un principio la Administración reaccionó concediendo ayudas para el tratamiento y la eliminación de ejemplares afectados. Posteriormente los tratamientos se han reducido a las palmeras más significativas situadas en jardines, y para las palmeras que se encuentran en fincas privadas son los propietarios los que se tienen que hacer cargo del tratamiento y la retirada de ejemplares, esto ha favorecido la propagación del picudo y la desaparición de un gran número de palmeras hasta casi desaparecer de nuestro paisaje.

En La Arboleja son pocas las palmeras que se conservan, teniendo la mayoría un gran valor botánico y paisajístico debido a su antigüedad y gran altura. Algunas son de

propiedad municipal al encontrarse en zonas verdes o junto a carriles y caminos, y otras se encuentran dentro de fincas privadas.

Ante el peligro de desaparición de estos ejemplares es necesario hacer un censo y pedir al Ayuntamiento el cuidado y tratamiento de los que son de propiedad municipal. Para los que se encuentran en propiedad privada la Junta Municipal puede destinar una partida dentro del presupuesto anual con la finalidad de contribuir a su cuidado y tratamiento.

En virtud de todo ello, se proponen los siguientes acuerdos a adoptar:

- PRIMERO.- Que desde la Junta Municipal se realice un censo de las palmeras de mayor valor, tanto municipales como las situadas en fincas privadas.
- SEGUNDO.- Solicitar al Ayuntamiento el cuidado y tratamiento de los ejemplares de propiedad municipal.
- TERCERO.- Aprobar una partida anual dentro de los presupuestos de la Junta Municipal para subvencionar el cuidado y tratamiento de las palmeras de mayor valor que se encuentran en fincas privadas previa solicitud de los propietarios.
- CUARTO.- Fomentar desde la Junta Municipal la plantación de palmeras datileras en los espacios verdes de la pedanía para evitar que con el tiempo esta especie desaparezca.

5. COLOCACIÓN DE PANELES INFORMATIVOS EN ELEMENTOS SINGULARES DE VALOR CULTURAL O AMBIENTAL.

Exposición de motivos:

En La Arboleja hay diversos elementos singulares de valor cultural o ambiental que se encuentran sin ningún tipo de señalización que informe sobre su existencia. Se trata de escudos heráldicos, torres, acequias, árboles, etc.; una buena parte de ellos protegidos y otros para los que hay que solicitar protección.

Es necesario visibilizarlos a través de paneles donde se informe sobre su antigüedad, historia, valores culturales, ambientales y paisajísticos, o vinculación con la pedanía, de manera que este conocimiento contribuya a su conservación.

En virtud de todo ello, se proponen los siguientes acuerdos a adoptar:

- PRIMERO.- Que se redacte un listado de elementos singulares de valor cultural o ambiental de La Arboleja. Algunos se encuentran protegidos por el catálogo del Plan General. Para los que no se encuentren en dicho catálogo habría que solicitar su protección de cara a la revisión que pretende realizar el Ayuntamiento
- SEGUNDO.- Que la Junta Municipal encargue la instalación de paneles informativos. Su colocación puede ser gradual, para este año se propone su colocación indicando el escudo heráldico del carril de las Escuelas, la acequia de la Cárcel en el carril de los Pepines, y la morera de los Pájaros en el carril de los Chornos.

6. SOLICITAR COMO PROYECTO MUNICIPAL LA CONSTRUCCIÓN DE UN CAMERINO EN EL SALÓN DE ACTOS DEL CENTRO CULTURAL.

Exposición de motivos:

El salón de actos del Centro Cultural carece de un camerino que permita con mayor comodidad la representación de obras de teatro u otros espectáculos.

En la parte trasera del salón de actos existe suficiente espacio para construir un pequeño camerino, donde también quedaría instalada la salida de emergencia trasera.

Esta ampliación se puede proponer al Ayuntamiento como proyecto municipal, ya que se trata de una instalación sobre la que tiene competencias la Concejalía de Cultura.

En virtud de todo ello, se proponen los siguientes acuerdos a adoptar:

• PRIMERO.- Solicitar al Ayuntamiento como proyecto municipal la construcción de un camerino en la fachada trasera del salón de actos del Centro Cultural, de manera que se facilite la representación de obras teatrales u otros espectáculos.

En La Arboleja, a 27 de enero de 2017

José Antonio Moreno Micol